



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la efeméride cantonal de **SHUSHUFINDI**, jurisdicción de la Provincia de Sucumbíos, motiva el homenaje cívico de la comunidad;

Que, el **CANTÓN SHUSHUFINDI** se ha forjado con el trabajo denodado y emprendimiento de sus habitantes, orientados a impulsar iniciativas de progreso social, en la más auténtica expresión de unidad y espíritu de lucha para aportar al engrandecimiento de la Patria;

Que, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a la población del **CANTÓN SHUSHUFINDI**, al denotar profundo compromiso y tesón en la búsqueda de nuevos derroteros para procurar el bienestar colectivo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un entusiasta saludo al noble y altivo pueblo del **CANTÓN SHUSHUFINDI**, jurisdicción de la Provincia de Sucumbíos, congregado para celebrar el **TRIGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de su creación, remembranza que pondera el singular esfuerzo y entrega plasmados en la generación de mejores condiciones sociales.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiocho días del mes de julio de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General